
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

D. Ing. Electrónica

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GARCERA SANFELIU, GABRIEL

Nombre	En calidad de
GUILL IBAÑEZ, ANTONIO	Presidente/a
MARTINEZ PEREZ, JORGE DANIEL	Secretario/a
PASTOR STAU, PILAR	Vocal
ESTEVE BOSCH, RAUL	Personal Docente E Investigador
FIGUERES AMOROS, EMILIO	Personal Docente E Investigador
GADEA GIRONES, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
TOLEDO ALARCON, JOSE FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
BALAGUER MOLINS, JOSEP IVAN	Alumno
GIMENEZ CAMPOS, JAVIER	Alumno

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	90	NP	100	200
Resultado 18/19	5.21	96.3	85.19	2.42	132	372
Meta propuesta	NP	95	85 *	NP	100	300 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado ha cumplido la meta planteada (5.2 puntos), aunque ha bajado ligeramente desde el curso anterior. Se ha reducido a 5.21 puntos frente a los 5.56 puntos del curso anterior. El valor obtenido está ligeramente por debajo de la media de la UPV (5.85) y de la mediana (5.465). Se considera que el valor obtenido es aceptable. Se observa que este indicador ha sufrido pocas variaciones en los últimos cursos.

La tasa de PDI doctor ha sufrido una mejora mínima respecto el curso anterior y está por encima de la meta propuesta. Se observa variaciones muy pequeñas de este indicador en los últimos 4 cursos. El valor obtenido está por encima de la media y de la mediana de la UPV. Se considera un valor aceptable.

La tasa de PDI a tiempo completo se ha reducido ligeramente desde el curso anterior (de 88 a 85.19 puntos) y no alcanza el objetivo (90 puntos). Se observa una tendencia monótonamente decreciente de este indicador durante los últimos 4 cursos, que ya se reflejó en informes anteriores. La pendiente negativa es suave, pero no se invierte la tendencia. De todos modos, se observa que el valor está ligeramente por encima de la media de la UPV y aproximadamente en la mediana, por lo que no parece preocupante en términos relativos al entorno.

El valor debería mejorar para cumplir el objetivo, pero depende más de la política de contratación de la UPV que de la propia ERT. La ERT tiene una tasa de saturación docente alta y muchos profesores contratados a tiempo parcial.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado ha subido ligeramente (de 2.35 puntos a 2.42), aunque no ha cumplido el objetivo planteado (4).

El valor está por debajo de la media (8.36) y de la mediana de la UPV (3.34). Parece que hay una tendencia al estancamiento de este valor en los últimos 4 cursos. Se considera un valor poco satisfactorio, pero la ERT poco puede hacer para mejorar la actividad investigadora de sus profesores. Vemos un acierto el que no se nos pida una meta para el curso 2019/20.

3.Demanda:

La tasa de matriculación supera el objetivo planteado. La tendencia de los últimos 4 cursos es monótonamente creciente. El valor del curso 2018/19 está claramente por encima de la media y de la mediana de la UPV, situándose casi en Q4. Se considera un resultado muy satisfactorio.

La tasa de oferta y demanda (372%) supera muy ampliamente el objetivo planteado (200%). La tendencia de los últimos cuatro cursos es claramente creciente, situándose muy por encima de la media de la UPV (273.16%) y algo por encima de Q3 (352.5%). El resultado es muy satisfactorio.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha reducido el objetivo de la tasa de PDI a tiempo completo al 85%. La ERT entiende que si la UPV no emprende una política de sustituir contrataciones de profesorado a tiempo parcial por profesorado a tiempo completo, va a ser poco realista mantener una meta del 90% en ese índice. En el informe de gestión del curso anterior ya se redujo este objetivo.

Al observar la buena evolución de la tasa de oferta y demanda, la ERT cree que es realista elevar el objetivo de la tasa de oferta y demanda al 300%.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	5	90	90	5	5	15	20	100	9
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 18/19	71.43	4.76	97.32	91.25	4	12.5	12.73	68.75	100	6.88
Meta propuesta	80	5	90	90	5	10 *	10 *	45 *	100	8 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha aumentado notablemente del 61,11% al 71.43%. Todavía no se ha alcanzado el objetivo del 80%. El valor está ligeramente por debajo de Q2 (77.78%) y de la media de la UPV (76.1%). El valor no es todavía satisfactorio, aunque se está acercando a la media de la UPV. El máster tiene en marcha algunas acciones de mejora descritas en informes anteriores que parece que están teniendo un impacto positivo, pero todavía es pronto para evaluarlas. El origen del problema se detectó en informes anteriores: una parte muy importante de nuestros estudiantes acaba las asignaturas y comienza a trabajar en la empresa o a realizar prácticas antes de realizar el TFM, lo que retrasa mucho su elaboración y defensa.

La tasa de abandono (4.76%) ha alcanzado el objetivo (5%) y cumple con la memoria de verificación (10%). La tendencia de este indicador en los últimos 4 años es claramente a la baja (a la mejora) y se considera el actual un valor satisfactorio. Esta tasa está ligeramente por debajo de la media de la UPV (6.18%).

La tasa de eficiencia es muy alta (97.31%), con un valor similar en los últimos 4 cursos. Esta tasa supera tanto la media de la UPV (95.79%) como el nivel Q2 (96.44%). Este valor se mantiene en niveles adecuados, cumpliendo ampliamente el objetivo del 90%.

La tasa de rendimiento (91.25%) ha superado la meta planteada (90%) y mantiene un valor bastante estable en los últimos 4 cursos. Su valor supera ligeramente la media y la mediana de la UPV y se considera satisfactorio.

2.Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos se ha reducido notablemente de 13 a 4, no habiendo cumplido por poco el objetivo (5). El valor supera la mediana de la UPV (1), aunque está por debajo de la media (7.44). El resultado no es del todo satisfactorio, aunque pensamos que este índice no se debería expresar en valor absoluto, sino en porcentaje sobre los alumnos matriculados. No tiene mucho sentido comparar los niveles de intercambio de los másteres sin tener en cuenta su tamaño, bien en créditos matriculados o bien en número de alumnos.

El porcentaje de estudiantes del máster que han realizado intercambio académico se ha reducido del 16.67% al

12.5%, pero el objetivo que figuraba era el 5% (se tenía que haber actualizado al 10%, pero no se hizo en el anterior IG por error), por lo que el valor se considera adecuado. El valor obtenido está por encima de la media de la UPV (10.81%). El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera no incluidos en programas de movilidad es del 12.73%, valor que queda un poco por debajo del objetivo (15%). El valor se ha reducido respecto el curso anterior (18%), situándose por debajo de la media y de la mediana de la UPV. Se considera un valor no satisfactorio. No obstante, la ERT ha reflexionado que no supone un problema una bajada de este tipo de estudiantes cuando la matrícula del máster se mantiene alta, pues este porcentaje decrece a costa de crecer el de alumnos españoles.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa (68.75%) ha crecido de manera importante en los últimos 3 años, habiendo alcanzado un valor muy superior al fijado como objetivo (20%). Supera el nivel Q3 de la UPV y está muy por encima de la media (45.85%). Se considera un valor muy satisfactorio.

El porcentaje de no desempleados a los 3 años de haber obtenido el título (100%) es inmejorable. La media de la UPV es del 91.5%.

La autoeficacia a los 3 años de egresar se ha deducido de 8.33 a 6.88 puntos, quedando por debajo del objetivo planteado (9). Sin embargo, el valor obtenido supera el nivel Q3 de la UPV (6.145) y la media (5.05), siendo de los más altos de la UPV. Hay que tener en cuenta que el nivel Q4 de la UPV (7.1825) está ligeramente por encima del valor obtenido. Al no haber alcanzado el objetivo, el valor se considera insatisfactorio. No obstante, la ERT considera que el objetivo que se planteó fue muy alto, a la vista de la alta puntuación que este título ha tenido en el contexto de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Subimos del 20% al 45% la meta del porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa, por la realimentación que recibimos de las empresas de la necesidad de personal en formación y por los valores obtenidos en los dos últimos cursos. La nueva meta del 45% coincide con la media de la UPV, pero no vemos procedente un objetivo superior, pues pensamos que el valor de los últimos dos años podría ser coyuntural en el sector de la electrónica. Reducimos de 9 a 8 puntos el objetivo de la autoeficacia a los 3 años, habiendo observado que con el valor actual (6.88 puntos) este título tiene uno de los valores más altos de la UPV, por lo que 9 puntos parece un valor poco realista en nuestro entorno.

Hubo un error en el informe de gestión de 2018 de no haber actualizado la nueva meta de porcentaje de estudiantes del máster que han realizado intercambio académico, que tenía que haber aumentado del 5% al 10%. La hemos actualizado para este curso en el valor del 10%.

Reducimos al 10% el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera no incluidos en programas de movilidad, pues la tasa de matrícula es alta y se colma con alumnos españoles.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	8	8	8.5	8.5
Resultado 18/19	8.9	7.8	7.4	6.67	7.5
Meta propuesta	8.5	8	8	8 *	8 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha aumentado de 8.5 a 8.9 puntos, cumpliendo con la meta planteada (8.5). Es un valor satisfactorio que se mantiene bastante estable los últimos 4 cursos. El valor está por encima de la media de la UPV (8.65) y de la mediana (8.6).

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título se ha reducido desde 9.44 a 7.8 puntos, quedando ligeramente por debajo del objetivo (8). El valor no es satisfactorio al haber disminuido, conclusión que se

suaviza si se observa que la media de la UPV está en 6.65 puntos y que el nivel Q3 está en 7.9.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título ha bajado de 7.96 a 7.4 puntos, no habiendo alcanzado la meta (8). El valor queda algo por debajo de la media (7.91) y de la mediana (7.935) de la UPV, por lo que no es satisfactorio.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida (6.67) se ha reducido drásticamente respecto el curso anterior (9.12) y no alcanza el objetivo de 8.5 puntos. Es un mal dato que llama la atención de la ERT. El valor obtenido está claramente por debajo de la media de la UPV (8.18) y el nivel Q2 (8.095).

El valor de la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (7.5) no es satisfactorio, pues ha disminuido respecto el curso anterior (8.33) y no ha alcanzado la meta de 8.5 puntos. El valor está ligeramente por encima de la media de la UPV (7.48) y del nivel Q2 (7.42)

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se rebajan de 8.5 a 8 puntos tanto la satisfacción del titulado con la formación recibida, como la del titulado con la formación recibida a los tres años. El motivo es acercarnos a unos valores más cercanos a los valores medios de la UPV, tras haber observado la bajada de estos índices.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Desde la CAT se solicita a los profesores información periódica sobre cómo evalúan las competencias en sus respectivas asignaturas. La CAT revisa los informes y resultados obtenidos, proponiendo posibles acciones de mejora. Estas acciones se reflejan en las guías docentes de las asignaturas, que son aprobadas por la CAT y la ERT cada curso.

Desde el curso 2018/19 se está evaluando 10 competencias transversales (CTs), que son todas las de la UPV excepto las CT 4, 7 y 11, en varias asignaturas del máster con docencia presencial. Además, en la rúbrica del tribunal y tutor del TFM se evalúan las 13 CTs de la UPV. Las guías docentes de las asignaturas reflejan desde el curso 2018/19 las actividades y el método de evaluación de las 10 competencias transversales. La CAT estudia y aprueba las guías docentes elaboradas por los profesores antes del comienzo de cada curso (sobre el mes de mayo), comprobando toda la información relativa a las competencias transversales.

Respecto los resultados de evaluación de las CTs en asignaturas con docencia presencial (todas excepto el TFM) del curso 2018/19 que figuran en la aplicación Verifica, se ha detectado que 9 de las 10 CTs evaluadas han obtenido un nivel satisfactorio. Concretamente las CTs 1, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 12 y 13 han obtenido valoraciones entre 2.3 y 2.7 puntos. El nivel satisfactorio corresponde a 2 puntos, mientras que el excelente corresponde a 3 puntos.

En general se aprecia una buena correlación entre la nota final obtenida por los alumnos en el acta de la asignatura y la calificación de esta CT, excepto en las CTs 5, 6, 10 y 12. En la CT5 se detecta poca diferencia en las notas finales de los alumnos con niveles A y B. La nota final de los alumnos con nivel B oscila entre 8 y 9,25 puntos, mientras que la nota final de los alumnos con nivel A oscila entre los 7.3 y los 10 puntos. En la CT6 se detecta poca diferencia en las notas finales de los alumnos con niveles A, B y C. Podría llamar la atención que la nota final de los alumnos con nivel C oscile entre 7,5 y 8,5 puntos, pero en esta asignatura el trabajo de teoría que sirve como base para evaluar esta CT es sólo una parte de la nota final. En la CT10 se detecta poca diferencia en las notas finales de los alumnos con niveles A, B, C y D. Un alumno con una nota final de 9 obtuvo un nivel C en esta CT. Hay poca correlación entre las notas finales y esta CT. Esto es debido al poco peso de esta CT en la calificación final de las asignaturas implicadas. En la CT12 se detecta poca diferencia en las notas finales de los alumnos con niveles A, B y C. La nota final de los alumnos con nivel C oscila entre 7.4 y 9 puntos. El trabajo de teoría que sirve como base para evaluar la CT es sólo una parte de la nota final.

La única CT que tiene una baja valoración es la CT2, evaluada en una asignatura con una calificación media de 1.7 puntos. Se detecta que las notas finales de los alumnos con nivel D en esta CT oscilan entre 5.5 y 8 puntos. 8 puntos es un valor bastante alto para un nivel D.

Según el informe de valoración de las CTs en los titulados de 2018/19, el 50% de los TFMs defendidos tuvieron la valoración de las 13 CTs de la UPV: 8 TFMs de un total de 16 defendidos en ese curso. Un total de 5 TFMs tuvieron evaluadas 12 CTs, 2 TFMs 11 CTs y sólo un TFM 10 CTs. Se observa que todas las CTs han tenido al menos un 75% de evaluaciones con calificación A y B, habiendo cumplido el compromiso del 70% de la UPV. Es un buen resultado.

La CAT recopila periódicamente información directa de los alumnos (una reunión y una encuesta anual) y de las empresas colaboradoras con el máster (una encuesta cada 2 años) sobre las competencias adquiridas. El resultado de la reunión y la encuesta a alumnos celebrada en octubre de 2018 fue muy positivo. La encuesta que rellenaron las empresas en octubre de 2018 dio un resultado positivo de las 20 competencias contempladas, que van más allá de las de la UPV.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe de gestión de 2018 tuvimos dos observaciones, que se transcriben a continuación, indicando su estado de implementación.

1) Punto 1 del Informe de Gestión

OBSERVACION:

Se propone modificar metas, pero no se reflejan en la aplicación. Por ejemplo, la meta para el indicador "Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: Ciertamente, fue un error debido a no actualizar la casilla de la meta propuesta en la aplicación informática. Se debería haber incrementado del 5% al 10%. Este curso hemos realizado este incremento de la meta prevista.

2) Punto 5 del informe de gestión

OBSERVACION:

En la Web del Título se ha creado un enlace "Planificación académica" donde se informa los horarios y calendario del máster. Esta información ya está disponible en el enlace "Plan de Estudios" opción "Horarios", según las bases de datos corporativos UPV. No se debiera duplicar información, con el riesgo de incongruencias.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: En el enlace Planificación Académica sólo figuran actualmente un calendario de actividades y evaluación, y de defensas de TFM. Ya no aparecen los horarios de las asignaturas en ese enlace.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

En el informe de renovación de la acreditación de la AVAP de 2019 tuvimos una observación sobre la que la ERT tiene capacidad de mejora, indicando su estado de implementación.

OBSERVACION:

Sobre los indicadores de satisfacción y rendimiento: Como debilidad indicar que fruto del éxito en inserción laboral se retrasa la presentación de trabajos final de master y disminuye la tasa de graduación.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: Tenemos en marcha varias acciones de mejora para aumentar la tasa de graduación basadas en fomentar la realización y defensa del TFM.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En el informe proporcionado por la UPV correspondiente a la encuesta gestión del curso 2018/19 hay 7 comentarios de alumnos. Como coinciden con problemas detectados en cursos anteriores, ya hay acciones de corrección en marcha. No hay informe SQF, ni Mistral, etc.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUISE/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUISE/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Ha habido una actualización de la página web del título, en la que destaca:

- Una guía del alumno sobre aspectos generales del Máster y consejos.
- Nota sobre las memorias de prácticas curriculares que deben redactar los alumnos (en el apartado Prácticas en empresa).
- Guía del alumno para la búsqueda de tema de TFM y tutor (en el apartado Trabajo Fin de Máster).
- Eliminación de duplicidad de entradas correspondientes a los horarios de las asignaturas.

Hemos detectado que en "Datos generales" falta añadir los indicadores del curso 2018/19.

La información de los seminarios profesionales del curso 2019/20 se añadirá más adelante, como muy tarde el mes de abril del curso, como viene siendo habitual todos los años.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2194_2017_01	B,C,F	Sondeo de las circunstancias personales de los alumnos cuyo TFM está pendiente de defensa tras dos años de haber superado las asignaturas con el objetivo de elevar la tasa de graduación.	<p>Siguiendo una de las acciones de mejora propuestas en el informe de gestión del curso 2017/18 para elevar la tasa de graduación, se envió el 27/11/2018 una encuesta a los alumnos pendientes de leer el TFM que se matricularon por primera vez en el actual plan de estudios del MUISE (código 2194) entre los cursos 2013/14 y los cursos 2016/17. La expectativa era que los alumnos de primera matrícula más reciente (2016/17) hubieran leído el TFM durante el curso 2017/18. Se envió a un total de 29 alumnos, contestaron hasta un total de 10.</p> <p>La comisión llega a la conclusión de que la información disponible en la web del máster, así como el procedimiento establecido para la búsqueda de tema de TFM y tutor son adecuados, tal como reconocen la inmensa mayoría de los alumnos. Se identifica el abandono del TFM como un problema producido por las circunstancias personales de los alumnos, por lo que es difícil que se puedan centrar en la realización del TFM, aunque se base en su propio trabajo en la empresa. Se propone que se realice una toma de contacto vía telefónica con los alumnos que han realizado la encuesta con el objetivo de orientarles de una manera mucho más personalizada. Este estudio figura en el acta de la reunión de la CAT del 11-02-2019.</p> <p>NOTA: Para finalizar esta acción de mejora sólo falta que el DAT contacte telefónicamente con los alumnos que han realizado la encuesta para una orientación más personalizada. Se cerrará la acción de mejora en el informe de gestión de 2020, referente al curso 2019/20.</p> <p>Se ha añadido como evidencia de las acciones implementadas un resumen de los asuntos tratados en las reuniones de la CAT del título en los años 2018 y 2019, donde se puede verificar las acciones realizadas. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2194_2017_05	B,C,F	<p>Para elevar la tasa de graduación:</p> <p>1) Aclarar y motivar a los alumnos al inicio de cada curso que se puede realizar el TFM en paralelo a las asignaturas durante el primer curso del máster, aunque se vayan a matricular de la asignatura TFM y defenderlo en el segundo curso.</p> <p>2) Recordar el procedimiento de búsqueda de TFM detallado en la normativa de éste.</p> <p>3) Guiar a los alumnos para que busquen tema y director de TFM a través de la web del máster.</p>	<p>1) Se envió a los alumnos un Email en noviembre de 2018 un email anunciándoles que en la web del MUISE hay un guía para la búsqueda de TFM y tutor. En este mismo email también se les recomienda la búsqueda temprana de TFM.</p> <p>2) Se envió a los alumnos un Email en septiembre de 2018 recordando la posibilidad de realizar el TFM a partir del trabajo desarrollado en una empresa, bien como empleado o bien como alumno en prácticas.</p> <p>3) Se envió a los alumnos un Email en septiembre de 2019 con una guía sobre varios aspectos del máster, algunos de los cuales se refieren al TFM y pueden facilitar su realización en un plazo razonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normativa del TFM, que incluye una guía sobre la búsqueda de TFM y tutor. - Aspectos a considerar sobre la realización del TFM en una empresa. - Aspectos a considerar sobre el proceso de propuesta y defensa del TFM. - Sobre la realización del TFM en el extranjero y la normativa de movilidad del MUISE. - Sobre la importancia de la búsqueda temprana de tema de TFM y tutor. <p>4) El 26-09-2019 el DAT acudió al aula sótano del edificio 7F para mantener con los nuevos alumnos del curso 2019/20 una charla de 15 minutos (charla de bienvenida) sobre aspectos del MUISE relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La matrícula de las asignaturas el primer curso. - Las unidades de gestión del máster. - La normativa del trabajo fin de máster (TFM). - La posibilidad de realizar el TFM en una empresa durante la realización de prácticas o cuando los alumnos estén empleados. - El proceso de propuesta y defensa del TFM. - La posibilidad de realizar el TFM en movilidad. - La conveniencia de la búsqueda temprana de tema de TFM y tutor, así como la guía que hay en la web para facilitar esa búsqueda. - La posibilidad de cursar la materia "seminarios y conferencias" como prácticas curriculares en empresas y el procedimiento de matrícula de estas prácticas curriculares. - El momento idóneo para la realización de prácticas en empresas. - La importancia de participar en las encuestas sobre la gestión del título y sobre las asignaturas, en las reuniones anuales con los alumnos, en la encuesta anual de la ERT sobre aspectos académicos y de gestión, etc.. <p>Notar que muchos de los puntos anteriores tienen el objetivo de ayudar a mejorar la tasa de graduación del MUISE, especialmente aquéllos que tratan de orientar al alumno respecto a la realización de su TFM.</p> <p>NOTA: Esta acción de mejora se mantendrá un curso más para comprobar su efecto sobre la tasa de graduación. Se cerrará en el informe de gestión de 2020, relativo al curso 2019/20. Se ha añadido como evidencia de las acciones implementadas un resumen de los asuntos tratados en las reuniones de la CAT del título en los años 2018 y 2019, donde se puede verificar las acciones realizadas. (Consultar pdf anexo)</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2194_2015_03		Mejora de la tasa de graduación	<p>La tasa de graduación ha subido del 61.11% al 71.43%. Es pronto para calificar como exitosa la acción de mejora, pero los resultados son esperanzadores. Multitud de alumnos están defendiendo el TFM sobre temas desarrollados en la empresa, lo que forma parte de la acción de mejora propuesta. Las empresas están cada vez más abiertas a esta posibilidad.</p> <p>NOTA: Como no se ha alcanzado todavía el objetivo propuesto de la tasa de graduación (80%), esta acción se considera FINALIZADA. En cualquier caso, esta acción quedará incorporada como mecanismo habitual del máster.</p> <p>Se ha añadido como evidencia de las acciones implementadas un resumen de los asuntos tratados en las reuniones de la CAT del título en los años 2018 y 2019, donde se puede verificar las acciones realizadas. (Consultar pdf anexo)</p>
2194_2015_04		Mejora de la tasa de respuesta en la encuesta de gestión del título	<p>La tasa de respuesta de los alumnos en la encuesta de gestión ha aumentado al 45.90%. De un total de 61 alumnos encuestados, 28 han rellenado la encuesta. Es un valor mucho más alto que cuando se inició esta acción de mejora (7%) y ya queda muy cerca del objetivo del 50%.</p> <p>Se da por finalizada, aunque todavía no se ha alcanzado el objetivo del 50%. La acción queda incorporada como mecanismo habitual del máster.</p> <p>Se ha añadido como evidencia de las acciones implementadas un resumen de los asuntos tratados en las reuniones de la CAT del título en los años 2018 y 2019, donde se puede verificar las acciones realizadas. (Consultar pdf anexo)</p>
2194_2017_04	C,E,F	Se ha detectado una falta de uniformidad en las guías docentes de las asignaturas del curso 2018/19 en cuanto a las prácticas. En algunas asignaturas se detalla el número de prácticas y la breve descripción de cada una de ellas (título de la práctica), mientras que en otras solamente se alude a las horas de prácticas dedicadas a cada uno de los apartados del temario. Se propone que la CAT informar a los profesores y pedirles uniformizar las guías docentes para el próximo curso 2019/20.	<p>La CAT revisó las guías docentes del curso actual 2019/20 en su reunión del 28-05-2019, habiendo propuesto realizar cambios en 2 asignaturas para conseguir la uniformidad de las guías docentes. Se pidió a los profesores responsables de esas dos asignaturas que explicitasen las prácticas en el apartado de las unidades didácticas.</p> <p>NOTA: Se ha añadido como evidencia de las acciones implementadas un resumen de los asuntos tratados en las reuniones de la CAT del título el año 2019, donde se puede verificar las acción realizada si se consulta el resumen de la reunión del 28-05-2019. (Consultar pdf anexo)</p>

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2194_2017_02	F	<p>Cambiar los criterios de admisión del título para valorar mejor la formación de los alumnos durante el proceso de admisión.</p> <p>El cambio propuesto fue aprobado en la reunión de la CAT del 18-10-2018, cuya acta se adjunta, y se basa en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Una modificación de la ecuación que da la puntuación de los alumnos preinscritos (baremo de admisión). 2) Una actualización de la valoración de la titulación de grado o máster de origen de los alumnos. 	<p>Como el máster pasó por el proceso de renovación de la acreditación de la AVAP el pasado curso 2018/19, esta acción de mejora, que supone la solicitud de una modificación del título a la ANECA, fue denegada por el Área de Estudios. Se da la acción por cancelada, pues va a ser incluida en la solicitud de modificación del título que se describe como nueva acción de mejora en el presente informe de gestión. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2194_2017_03	F	Elevar el número de plazas del máster a 30 alumnos, según se aprobó en la reunión de la CAT del 18-10-2018.	Como el máster pasó por el proceso de renovación de la acreditación de la AVAP el pasado curso 2018/19, esta acción de mejora, que supone la solicitud de una modificación del título a la ANECA, fue denegada por el Área de Estudios. Se da la acción por cancelada, pues va a ser sustituida en la solicitud de modificación del título que se describe como nueva acción de mejora en el presente informe de gestión. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2194_2018_01	F	Añadir a la página web del máster una guía del alumno que unifique todos los consejos y dudas sobre: - El proceso de búsqueda de tema de TFM y tutor, la normativa de TFM, el proceso de defensa y propuesta, realización de TFM en empresas o en el extranjero, ... - La matriculación de asignaturas, incluyendo las prácticas curriculares en empresas - Unidades de gestión del máster - Prácticas en empresas - La importancia de participar en las encuestas y otros procesos de calidad del título.	Que el alumno tenga fácil acceso a esta información en un solo documento unificado en vez de recibir emails explicativos a principio o durante el curso o tener que estar presente en la charla de bienvenida a principio de curso, que es el procedimiento que se ha empleado hasta ahora. Muchos de los consejos van encaminados al aumento de la tasa de graduación (todos los relativos al TFM). En general, los consejos servirán para elevar la satisfacción de los alumnos con la gestión del título.
2194_2018_02	D,F	Modificación del plan de estudios. (Ver documentación adjunta).	- Seleccionar alumnos con mayor motivación por cursar y finalizar el máster para elevar la tasa de graduación. - Satisfacer la alta demanda de titulados del máster por el sector empresarial. - Satisfacer la alta demanda del máster por potenciales alumnos con título de grado. - Actualizar el perfil de nuestros egresados según la demanda de las empresas. - Evitar algún solape que se ha detectado con asignaturas de los grados de procedencia de nuestros alumnos. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Fortalezas

- 1) Alta empleabilidad de nuestros alumnos y perfiles requeridos por las empresas del entorno
- 2) Alta satisfacción de alumnos, profesores, egresados y empresas con el título
- 3) Alta demanda del título en los últimos 3 años
- 4) Buenas encuestas de evaluación del profesorado rellenas por los alumnos

Debilidades

- 1) Aunque la tasa de graduación ha mejorado sensiblemente en 2018/19, ésta debería aumentar para alcanzar el 80% estipulado por la memoria de verificación, pero es un objetivo que se ve dificultado por la alta empleabilidad de los alumnos. La ERT estará atenta a la evolución de este índice a partir de las acciones de mejora implementadas.

Visión de futuro

- 1) Durante el curso pasado la ERT aprobó una ligera modificación del plan de estudios del título, tras haber recopilado durante 5 años la opinión de alumnos y empresas. Somos optimistas con el resultado, pues se trata de una reforma moderada que ha obtenido un consenso considerable.
- 2) La ERT solicita a través de este informe de gestión la modificación del título para ser trasladada a la ANECA durante el curso 2019/20. De ser aceptado, el nuevo plan de estudios sería puesto en marcha en el curso 2020/21. La ERT está sondeando a sus profesores para la rápida puesta en marcha del ese plan de estudios.
- 3) El índice de actividad investigadora es bajo, pero la capacidad de actuación de la ERT para mejorar este indicador es reducida. El problema se ve agravado por la alta tasa de saturación docente de los profesores del departamento en los últimos años.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Hemos tenido problemas al actualizar las metas del punto 1, concretamente en la tabla del Nivel 2 de indicadores. Al actualizar metas en las casillas y grabar, los valores nuevos no quedaban actualizados. Esperamos que ese error no dé problemas durante la revisión del informe de gestión.

Se sugiere que el índice relativo al número de estudiantes de intercambio recibidos no se debería comparar con el resto de títulos de la UPV en valor absoluto (número de estudiantes), sino en porcentaje sobre los alumnos matriculados. No tiene mucho sentido comparar los niveles de intercambio de los másteres sin tener en cuenta su tamaño, bien en créditos matriculados o bien en número de alumnos. Es valioso obtener de la UPV el número de alumnos de intercambio, pero para poder comparar con otros títulos la información valiosa es la porcentual. Se propone proporcionar el dato del número de alumnos, pero tener los datos comparativos con el resto de la UPV expresado como porcentaje sobre los alumnos matriculados.

Al igual que ocurrió en el anterior informe de gestión, al subir los ficheros PDF del Punto 6, éstos se subían de manera duplicada. También hemos tenido problemas al abrir algunos de estos ficheros.

Hemos detectado en la web del máster que en la entrada "Datos generales" falta añadir los indicadores del curso 2018/19.